

Editorial

*L*a Presente Cuarta edición de IUS ET VERITAS es la concreción de un esfuerzo mancomunado de todos los miembros de la Revista, quienes tenemos un doble objetivo: una contribución seria a la investigación que redunde en beneficio de todos aquellos dedicados al quehacer jurídico, y el desarrollo del nivel académico y formativo de nuestra Facultad.

No ha sido fácil para nosotros poder entregarles este cuarto número debido a los múltiples problemas que aquejan a nuestro país fundamentalmente de orden económico. Sin embargo, el apoyo recibido en la anterior edición expresado en la gran demanda de nuestra Revista, los ideales comunes de sus miembros - que consideramos son los de todos nuestros compañeros de la Facultad-, el trabajo en equipo, así como el constante acicate recibido de todos nuestros lectores para que sigamos en la brega, han hecho posible que las dificultades que se presentaron fueran superadas con trabajo y buen ánimo.

La entrega de esta edición, por otro lado, se da en circunstancias en que el orden jurídico constitucional del país ha tenido serias alteraciones a raíz de las decisiones tomadas el pasado 5 de Abril. Ello merece una seria reflexión, despojada de todo prejuicio político, especialmente por quienes tenemos como materia de estudio las diferentes esferas de las relaciones jurídicas presentes en la sociedad.

No podemos permanecer impasibles frente a los problemas del país, pero ello tampoco puede hacernos perder de vista el rol que como estudiantes cumplimos dentro de él. En ese sentido, la exigencia de una cabal formación profesional adquiere real importancia; y a ello queremos contribuir nosotros brindando una serie de artículos de destacados juristas y de estudiantes de nuestra Facultad, confiados en que estamos colaborando con nuestro país en la formación de eficientes profesionales.

Agradecemos de manera muy especial la cordial aceptación de los miembros de nuestro primer Comité Consultivo, Dres. Jorge Avendaño Valdez, Alfredo Bullard González, Carlos Cárdenas Quirós, Fernando de Trazegnies Granda, Francisco Eguiguren Praeli, Luis Hernández Berenguel, Juan Monroy Gálvez y Beatriz Ramacciotti de Cubas; todos ellos destacados juristas de reconocida trayectoria y capacidad profesional. Su apoyo es también un gran estímulo para nosotros y da muestra de su interés por la enriquecimiento académico del estudiante .

Finalmente un agradecimiento a ustedes nuestros lectores, a quienes nos debemos; y porque sabemos de su exigencia vaya nuestra promesa de continuar brindándoles ediciones de alto nivel académico.

Pando, mayo de 1992